

LUNES, 4 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 1

## JUNTA VECINAL DE SÁMANO

**CVE-2020-9940** *Exposición pública de la cuenta general de 2018. Expediente SIJ/15/2019.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Sámano (Castro Urdiales), ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá consultar en las dependencias de la Entidad Local Menor y se publicará en su página web (<http://www.castro-urdiales.net/portaljv/juntas.jsp?codResi=3>) en la sección Información Económica y Presupuestaria.

Sámano, 3 de diciembre de 2020.

El presidente,

José María Liendo Cobo.

2020/9940

CVE-2020-9940